

INFORME SECRETARIAL: ABRIL 5/2022

Se solicita la notificación al demandad Nelson Gálvez Betancur por intermedio del centro de servicio.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS.SRIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, cinco (5) de abril de dos mil veintidós (2022).

Radicado No.17001-40-03-003-2022-00074-00.

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

De conformidad con el artículo 8 del Decreto 806/2020 el cual insta a las partes y a sus apoderados hacer uso de las plataformas tecnológicas para los trámites judiciales, con el fin de lograr la notificación virtual, se ordena la notificación del demandado NELSON GALVEZ BETACUR al correo electrónico indicado en la demanda: nelsongalvezb@hotmail.com con el fin de ser notificado del mandamiento de pago librado en su contra y pueda impulsarse el proceso virtual, notificación que se realizara por el Centro de Servicios de Los Juzgados Civiles y de familia de la ciudad, donde se enviaran las diligencias accediendo así a lo solicitado por la apoderada de la parte actora, de no lograrse la misma se autoriza la notificación a su dirección física calle 105 C1 Nro. 28-50 de la ciudad de conformidad con el artículo 291 y 292 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

La Juez, VALENTINA JARAMILLO MARIN

Me.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 058 del 06/04/2022
SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:

**Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aeac08e22c9b57d974efac9be1e658d8531c8eb442b40a2cc72151141f6f7114**
Documento generado en 05/04/2022 05:19:55 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**